

Coordinación, seguimiento y evaluación del PAT

CRITERIOS GENERALES

- ✓ Se pretende que el Plan de Acción Tutorial sea un marco abierto y flexible, ya que los objetivos del mismo pueden ser trabajados a través de actividades distintas en función de las necesidades específicas de cada tutor y de su estilo pedagógico y de las características particulares de cada grupo.
- ✓ A partir de las líneas de actuación generales concretadas en el PAT los tutores programarán las actividades más apropiadas bajo la coordinación del Jefe de Estudios y contando con las propuestas que aporte el Departamento de Orientación en las reuniones semanales que se mantengan a este efecto.
- ✓ A través de las reuniones periódicas de los tutores con el Departamento de Orientación y la Jefatura de Estudios se articularán los recursos personales y materiales y se proporcionará el asesoramiento y apoyo necesario para que sea posible el desarrollo de las funciones tutoriales de una forma coordinada.

REUNIONES DE COORDINACIÓN DE TUTORIA:

- ✓ Tienen una periodicidad semanal. Se realizarán por curso.
- ✓ Asistentes: JE, Orientación y tutores/as.
- ✓ Se programan las actividades más apropiadas para realizar con el grupo en la sesión semanal de tutoría a partir de las líneas generales propuestas en el PAT de forma consensuada por los tutores.
- ✓ Semanalmente se analizará como se han desarrollado las actividades realizadas en las sesiones de tutoría de la semana anterior.
- ✓ Tratamos de anticipar las líneas de trabajo que se van a seguir a medio plazo para recoger las propuestas y sugerencias de los tutores sobre la manera más adecuada de desarrollarlas de forma que la actividad que después articule y formalice el orientador se ajuste a las expectativas de los tutores.

✓ **Contenidos a trabajar:**

- **Inserción y adaptación del alumnado.** Plan de acogida.
- Seguimiento del desarrollo de la acción tutorial.
- Características de los grupos.
- Alumnado que participa en programas del centro:
 - Alumnado de compensación educativa (PC)
 - Alumnado con necesidad específica de apoyo educativo: acnees y refuerzo educativo
 - PROA: propuesta de altas y bajas.
 - Alumnado mediador.
- Alumnado en riesgo de abandono escolar temprano. Control de faltas y absentismo.
- Mejora del aprendizaje y fomento del éxito educativo.
- Promoción y mejora de la convivencia.
- Contenidos de la tutoría grupal y valoración de las sesiones celebradas.
- Intercambio de información significativa del alumnado tanto a nivel grupal como individual.

- Información sobre otros aspectos de interés para los tutores/as y el alumnado: acuerdos en los órganos del centro, actividades extraescolares, noticias e incidencias, etc.

- Demandas de intervención con alumnado y planificación de dicha intervención.
- Mediaciones.
- Preparación de evaluaciones.
- Preparación reunión padres.

EVALUACIÓN DEL PAT

- ✓ A lo largo del curso la Jefatura de estudios, con la colaboración del Departamento de orientación, realizará el seguimiento del desarrollo de la acción tutorial y se prestarán los apoyos y los recursos que los tutores y alumnos requieran.
- ✓ Siguiendo las directrices de la administración educativa, al finalizar el curso escolar el Departamento de orientación participará en la evaluación del PAT y elaborará una memoria final sobre su funcionamiento. Esta memoria consistirá en una síntesis de la reflexión realizada por los profesores implicados sobre los logros alcanzados, las dificultades encontradas, los factores que han podido influir en ambos y, en su caso, los aspectos que será necesario modificar en el Plan.
- ✓ Para la elaboración de esta memoria los tutores aportarán su punto de vista tanto en las reuniones de coordinación en las que se aborde este aspecto como a través de memoria de cada grupo, para cuya elaboración se podrán servir, a su vez, de las aportaciones que realicen los alumnos.
- ✓ En la memoria de cada grupo el tutor expondrá las principales tareas desarrolladas, analizará y valorará el trabajo desarrollado, los objetivos conseguidos y las dificultades encontradas, así como el propio Plan de Acción Tutorial y los apoyos recibidos.
- ✓ Las conclusiones obtenidas de la evaluación serán tenidas en cuenta para introducir las modificaciones y ajustes necesarios en el Plan en cursos siguientes.